EXPTE. D- 2215 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Expresar su más profunda preocupación por la brutal agresión que sufrió el concejal de Merlo, Walter Beltrán, junto con miembros de ATE, por parte de una patota sindical cuando se encontraban en una reunión en el geriátrico Martin Rodriguez de la localidad de Ituzaingo.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Nos preocupan enormemente los hechos de violencia acaecidos este miércoles 31 de mayo en el geriátrico Martin Rodriguez de la localidad de Ituzaingo, donde el concejal de Merlo Walter Beltrán- también delegado de ATE- y demás compañeros miembros del mencionado gremio recibieron agresiones por parte de una patota identificada con el sindicato SUTECBA.

El concejal y los miembros de ATE se encontraban el ámbito de una reunión prevista con el coordinador del geriatrico, Gutavo Benitez, y el director de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Damiano, para transmitir los reclamos de los afiliados por mejoras en las condiciones de trabajo.

Los agresores, en gran número, los agredieron desde su ingreso al sitio en el que se desarrollaba la reunión. Entre algunos de los agresores, los dirigentes responsables pudieron identificar claramente como empleados de la institución.
Las agresiones físicas fueron en varias partes del cuerpo, teniendo como consecuencia un corte en el rostro del edil. Otros permanecieron en el lugar insultándolos e incitándolos a ejercer acciones violentas.

Posteriormente, los agresores decidieron retirarse no sin antes, amenazarlos de muerte, tal como consta en la denuncia penal iniciada

Instamos a las autoridades de las instituciones mencionadas a tomar medidas respecto de la conducta violenta de los denunciados, ya que de permanecer en silencio estarían

contribuyendo como una forma de complicidad y apoyo a estas manifestaciones mafiosas, que ningún bien hacen al ejercicio de prácticas políticas democráticas.

Por todo lo expuesto invito a mis pares a acompañar esta preocupación.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.